DECRETO N° 468/2014

Publicación: 5 de mayo de 2014

Convenio c/ C.E.A.M.S.E

DECRETO Nº 468/2014

FECHA: 28.04.2014

PUBLICADO: 05.05.2014

ARTICULO 1º.- Ratificase en todos sus términos el Convenio celebrado entre esta Municipalidad y la Coordinación Ecológica área metropolitana S.E. (C.E.A.M.S.E.) para la ejecución de las actividades establecidas dentro del Convenio Marco suscripto entre las partes, en virtud a los Considerandos precedentes y cuya copia forma parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese. Dese a la Secretaría de Gobierno y Coordinación de Gabinete y archívese.